

R

Sr. Alcalde de Miraflores de la Sierra.

Muy señor mío: La vecina de ese pueblo, Victoria Benito Poveda, tiene solicitado se le conceda permiso para instalar un toldo, y le agradeceré procure, si es factible, acceder a su petición.

Suyo affmo q. e. s. m.

11 Agosto/30.





n<sup>o</sup> 159

La Comisión Permanente de este Ayuntamiento en sesión de dos del que rige acordó el particular que dice.

Seguidamente se dio cuenta de una instancia que ha presentado la vecina de este pueblo Victoria Benito ~~Loverola~~ en solicitud de que se conceda permiso para la colocación de un toldo de dos metros de largo por sesenta centímetros de ancho. Los señores de la Comisión Permanente después de enterados del contenido de nominada solicitud y siendo un sitio donde causa muchos trastornos al transeunte por unanimidad



acordaron no proceder  
a tal pretension

Lo que pongo en cons  
cimiento de V. a los efectos  
que son coninguentes

Dios guarde a V. m<sup>rd</sup>  
años mas años de la herma  
6 de agosto de 1930.

El Alcalde  
Dionisio Estelari



pro J<sup>ra</sup> Victoria Benito Poveda

Mas años de la herma